El Periodiquito

Guárico: Se ahorcó para no pagar condena

Fecha: 2012-07-09 23:32:58

Tema: Sucesos

Un hombre de 45 años decidió ponerle fin a su vida tras haber recibido una medida privativa de libertad y orden de traslado a la cárcel del estado Apure

José Gregorio Parica (45) decidió quitarse la vida cuando en horas de la noche del domingo la Fiscal Cuarta de Control le dictó medida privativa de libertad por el delito de violación. Ante esta noticia, el hombre que desde el viernes estaba arrestado en la sede de la Policía del estado Guárico (PEG) y que posteriormente fue trasladado hasta las celdas del Circuito Judicial de San Juan de los Morros cortó una franela para ahorcarse, fallando en el primer intento. Por tal motivo, la víctima se aseguró de haber ajustado esta vez la franela, ahorcándose en su segunda oportunidad. Cuando los custodios notaron el hecho irregular llamaron inmediatamente a las autoridades competentes.

Al lugar se presentó una comisión del Cicpc para realizar las pesquisas correspondientes y trasladar el cadáver hasta la morgue del Hospital Israel Ranuárez Balza. Se pudo conocer que José Parica fue denunciado por el papá de su hijastra, ya que presuntamente había intentado violarla. Su esposa desmintió la información, declarando que su esposo era inocente pero que al haberse enterado de que sería trasladado al centro penitenciario de Apure enloqueció decidiendo ponerle fin a su existencia. Asimismo, informó que tenían su residencia ubicada en la parte alta del sector La Lagunita. A las 9:00 am de este lunes los sabuesos del Cicpc trasladaron el cuerpo del hombre a la morgue de Valle de la Pascua para que le practicaran la necropsia de ley.

Gisela Fontainés
Foto Mariela Palacios

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es: